PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 24 de enero de 2024

Señor
VICTOR CERA SARMIENTO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5772196**
Profesional Grado 02
Coordinación Misional
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Enero del año 2024

Referencia: No. 5772196 del año 2024

Jonathan F. Quant Colpas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047334756 de Santo Tomás, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sennova – Línea Programática de Extensionismo Tecnológico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($59.808.232). Esta suma será pagada por el SENA a contratista de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.631.134). b) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($5.437.112). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS

SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.805.978). Lo anterior con cargo al CDP No. 2424 de 2024.

Plazo: El plazo será de 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para implementar desde el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las Micro y Pequeñas Empresas Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios de la línea programática y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Promover las acciones de divulgación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento a la línea programática acorde con las orientaciones de dirección general.	Reunión con los responsable de AgroSENA Para conformar base de datos de asociaciones campesinas.	Fotografías, actas, lista de asistencia.
2	2. Realizar contacto inicial de las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones	Selección de asociaciones que se van atender en el primer cuatrimestre de 2024.	Fotografías, actas, lista de asistencia.

	agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información de la línea programática.		
3	3. Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos.	Programación de sensibilización para microempresas y asociaciones campesinas en el primer cuatrimestre de 2024.	Fotografías, actas, lista de asistencia.
4	4. Registrar en el sistema de información de la línea programática las acciones ejecutadas con las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	Este proceso se realizarán en el mes de febrero, previo habilitación de empresas atender.	Fotografías, actas, lista de asistencia.
5	5. Diagnosticar las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin	Este se realizará en el mes de febrero, previa realización de sensibilización.	Fotografías, actas, lista de asistencia.

	ánimo de lucro y campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.		
6	6. Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	Este se realizará en el mes de febrero - marzo, previo diagnostico Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados	Fotografías, actas, lista de asistencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7907608527 de la planilla, operador SOI y periodo Diciembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

JONATHAN F. QUANT COLPAS

Contratista

C.C. No. 1.047.334.756 de Santo Tomás

Recibí a satisfacción:

VICTOR CERA SARMIENTO

Supervisor Contrato 5772196 del año 2024

Profesional Grado 02

ANEXOS



Imagen 1. Acciones conjuntas del ecosistema Sennova (Extensionismo, Servicios Tecnológicos, Tecnoparque) para el plan de trabajo 2024 en beneficio de las unidades productivas del Atlántico.



Imagen 2. Divulgación de las acciones de Extensionismo Tecnológico para la apuestas de la nueva vigencia 2024.